

*Guayaquil, Marzo 2 del 2.004*

**Señores Accionistas:**  
**IMPORTADORA ROFRE HNOS. IMPOROFRE S.A.**  
**Presente.**

**Señores Accionistas:**

En cumplimiento de las leyes Mercantiles y de control de la Superintendencia de Compañías y como comisario designados por ustedes, he analizado los ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.003

En el análisis y revisión de los comprobantes y procedimiento contable y de buena aceptación son los que usualmente se utilizan de acuerdo a normas contables y de buena aceptación, los valores que se demuestran en los Estados Financieros son reales y los saldos son los que arrojaron posterior a los movimientos contables del Ejercicio Económico.

Sin otro particular por el momento quedo su atenta amiga y servidora.

Atentamente,

*José F. Zambano*  
INÉS L. ZAMBANO II  
COMISARIO

